

PROCEDIMIENTO DE REINSCRIPCIÓN.

Atención a las siguientes carreras

Jueves 26 de Enero de 2012	Viernes 27 de Enero de 2012
Electromecánica	Gestión Empresarial
Contaduría	Arquitectura
Bioquímica	Sistemas Computacionales
Administración	

Horario de atención:

REINSCRIPCIÓN 10:00 – 11:30 Hrs.

Lugar: Centro de cómputo.

REQUISITOS:

- 1.-Solicitud de reinscripción (impresa del S.I.I.)
- 2.-Carnet del servicio médico vigente (I.M.S.S., I.S.S.S.T.E., Seguro popular, fuerza armada)
- 3.-Credencial de estudiante o identificación oficial
- 4.- Factura electrónica emitida por el departamento de recursos financieros de la Institución o copia sellada del comprobante de pago por el departamento de recursos financieros.

Consideraciones:

- Los estudiantes que **NO** estén registrados en el servicio médico del I.M.S.S., tendrán que llenar la solicitud del I.M.S.S. y entregarla en la oficina de servicios estudiantiles para que se le autorice seleccionar materias.
- Aquellos estudiantes que extraviaron su carnet del servicio médico, deberán solicitar una copia ante el I.M.S.S., deberán llenar la solicitud del I.M.S.S. y anotar el número de seguridad social que tiene asignado, pasar al departamento de servicios estudiantiles para que sea revisado, sellado y firmado y acuda a su clínica a solicitar su carnet.
- No se aceptarán solicitudes del I.M.S.S. si el alumno ya esta registrado ante la misma institución.
- Aquellos estudiantes que no deseen el registro ante el I.M.S.S. por parte de la Institución deberán hacer un oficio indicando las razones por las cuales no requiere el servicio y deberá ser firmado por el estudiante y el padre o tutor, debe acompañar el escrito con una copia de una identificación oficial de los que firman el documento.
- Los estudiantes que adeuden documentación en el departamento de servicios escolares, serán bloqueados para el proceso de reinscripción. Cualquier aclaración verificarlo con su auxiliar de carrera en el propio departamento.